

**LAS NOTAS DE LA 1 A LA 12 FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE CLINICA TOUMA S.A. "CLITOUMA"**

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2012

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La Razón social con la cual opera la compañía es: CLINICA TOUMA S.A. El Registro Único de Contribuyente es 1291739616001 y su N°. De expediente es 63397 se constituye con fecha 7 DE AGOSTO DEL 2009 mediante escritura pública ante La Notaria Ab. ALICIA GUADALUPE MORENO MARUN el objeto de la sociedad es la Prestación De Servicios. Pudiendo realizar las actividades de: Atenciones Médicos Quirúrgicos Y De Reposo A Través De La Instalación Y Explotación De Establecimiento Asistenciales Hospitalarios Y De Atención A Enfermos O Internos.

El domicilio de la compañía es Babahoyo, 112 entre general Barona y malecón

Respecto a esta sociedad se encuentra constituida por:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1201595178	RAMIREZ FRANCO JOFFRE MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$00,0000
2	1200588414	RAMIREZ MORA JOFFRE MARCELINO	ECUADOR	NACIONAL	\$00,0000
TOTAL (USD \$):					1.600,0000

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- Bases de Preparación Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.
- Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.
- La preparación de los estados financieros conforme a las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas.
- También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía En las Notas se revelan las

materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

e) Estados Financieros Individuales al 31 de Diciembre de 2012 Las notas 1 a la 12, forman parte integral de los estados financieros de CLINICA TOUMA S.A.

f) Período Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integrales por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012

g) Moneda Funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de la CLINICA TOUMA S.A. es EL DÓLAR

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de LA CLINICA TOUMA S.A. de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Han sido las siguientes:

NIIF' S	Identificación
NIC 7 p.7, p.48	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos en bancos y otras instituciones financieras, e inversiones de alta liquidez (menores a 3 meses).
NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	ACTIVOS FINANCIEROS: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, pendientes de cobro, a la fecha de cierre de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.
NIC 2, p.6	INVENTARIOS: Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.
NIC 19	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registrarán los seguros, arrendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.
NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán dentro de este grupo los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, que se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad, que se utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, que puedan ser arrendados a terceros o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes en arrendamiento financiero, ya que la NIC 17 dispone que al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.
NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.
NIC 16, p.6 - NIC 16, p.63 - NIC 36	(-) DETERIORO ACUMULADO: Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	OBLIGACIONES EMITIDAS: Corresponde a la porción corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Valores.
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	OTRAS OBLIGACIONES: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc...
NIC 19	PORCIÓN CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.
NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.
NIC 32, p.11	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN: Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.
	RESERVAS: Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.
	RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.
NIC 16, p.31	RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Registra para las propiedades, planta y equipo valorados de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.
NIC 1, p.54 (r)	RESULTADOS ACUMULADOS GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo. (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

NIC 18, p.20	PRESTACION DE SERVICIOS: Se registran los Ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los Ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.
MC p.78 - p.80	GASTOS La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes a efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.
NIIF 5, p.33	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS: Es el importe residual de las ganancias en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta. (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones discontinuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.
NIIF 5, p.33	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS: Es el importe residual de la ganancia en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.
NIIF 5, p.33	(-) IMPUESTO A LA GANANCIA: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones discontinuadas. GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones discontinuadas.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a) Composición y detalle por tipo de moneda del Efectivo y Equivalente al Efectivo
La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y Equivalente al Efectivo en el Período Informado es el siguiente:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	394.338,83
CAJA	0.00
BANCO CTA. CTE. DE LA CLÍNICA TOUMA EN EL BANCO. PICHINCHA	394.338,83

NOTA 5 INVENTARIOS

INVENTARIOS	215.000,00
-------------	------------

El detalle de las medicinas que implican el valor del inventario se detalla a continuación:

CLINICA TOUMA S.A. SECCION: TABLETAS

NOMBRE COMERCIAL	NOMBRE GENERICO	CONCENT.	COSTO UNITARIO	STOCK	TOTAL
ACETILOSTEINA - VROBRON (EFERVESCENTE)	FLURMUCIL	600MG	1,94	2700	3.618,00
ACICLOVR 15 200MG TABLETA	ACICLOVR	200MG	0,31	74	22,94
ACICLOVR 15 200MG TABLETA	ACICLOVR	200MG	0,31	700	217,00
ACIDO FOLICO 1MG TABLETA	ACIDO FOLICO	1MG	0,03	301	9,03
AEROFIAT TABLETAS MASTICABLES	AERON	5MG/100MG	0,37	860	318,20
ALBENDAZOL 400MG MASTICABLES	ALBENDAZOL	400MG	0,46	500	230,00
AMOXICILINA 500 MG CAPSULA	AMOXICILINA	500MG	0,23	560	124,20

AMLODIPINO TABLETAS	AMLODIPINA BESILATO	5MG	0,83	4	3,32
AMLODIPINO TABLETAS	AMLODIPINA BESILATO	10MG	0,31	990	306,90
AMPLIPEN	UNASYN	375MG	1,86	1670	3.106,20
AMPLIPEN	UNASYN	750MG	3,16	740	2.338,40
AMPICILINA 500 MG.	AMPICILINA ANHIDRA	500MG	0,24	1322	317,28
APYRAL (PARACETAMOL)	ANALGAN	500MG	0,11	810	89,10
APYRAL (PARACETAMOL)	ANALGAN	1 GR	0,22	1080	237,60
APYRAL (PARACETAMOL)	ANALGAN	1 GR	0,22	810	178,20
ATENOLOL (PLENACOR)	ATENOLOL	50MG	0,50	20	10,00
ATENOLOL (PLENACOR)	ATENOLOL	100MG	1,00	74	74,00
ATLANSIL COMPRIMIDO	AMIODARONA - RITMOCARDY	200 MG	0,48	589	282,72
ACROVASTIN 20MG	ATORVASTATINA	20MG	0,98	3355	3.287,90
ACROVASTIN 40MG	ATORVASTATINA	40MG	1,96	2633	5.160,68
AZITROMICINA 500MG	AZITROMICINA	500MG	1,76	172	302,72
CAPTAPRIL 25MG	CAPOTEN	25MG	0,09	205	18,45
CARBAMAZEPINA 400MG	CARBAMAZEPINA	400 MG	0,15	210	31,50
CARVEDIL 6,25 MG	CARVEDILOL	6,25MG	0,22	136	29,92
CARVEDIL 25 MG	CARVEDILOL	25MG	0,59	311	183,49
CEFALEXINA 500MG	CEFALEXINA	500MG	0,40	100	40,00

CEFUR 500MG	CEFUROXIMA AXETIL	500MG	2,08	438	911,04
CIPROFLOXACINO 500MG	CIPROXINA	500MG	0,50	2270	1.135,00
CIPROFLOXACINO 500MG	CIPROXINA	500MG	0,50	1500	750,00
CYTOTEC	DYCINONE	200MG	0,51	14	7,14
CLAXTAXT(KLARICID) 500MG	CLARITROMICINA	500MG	0,75	584	438,00
CLINDACIN 300MG	CLINDAMICINA	300MG	0,61	500	305,00
CLOPIDROGEL (ATEPLAX) 75MG	PLAVIX	75MG	1,97	1200	2.364,00
CETIRIZINA 10MG	CETIRIZINA CLORHIDRATO	10MG	0,30	790	237,00
COENZIMA Q PLUS	COENZIMA Q10 +TIAMINA 100MG +PIRIDOCINA 100MG	100MG	0,32	95	30,40
COMPLEJO B	COMPLEJO B		0,10	232	23,20
COMPLEJO B	COMPLEJO B		0,10	748	74,80
CONVERTAL (LOSARTAN POTASICO)	LOSARTAN POTASICO	100MG	0,62	320	198,40
DESINFLAM 50MG	DICLOFENACO	50MG	0,09	394	35,46
ENALAPRIL 20MG	ENALAPRIL MALEATO	20MG	0,08	1020	81,60
EPAMIN	FENITOINA SODICA	100MG	0,08	1250	100,00

FLUCONAZOL 150MG	FLUCONAZOL - TAVOR	150MG	0,85	158	134,30
FUREXTOL 100MG (UVAMIN)	NITROFURANTOINA	100MG	0,23	450	103,50
IBUPROFENO 400MG	IBUPROFENO	400MG	0,35	1020	357,00
KETOROLACO GENFAR	KETOROLACO TROMETAMINA	10mg	0,11	160	17,60
LYRICA 75MG	PREGABALINA	75MG	1,00	454	454,00
METRONIDAZOL (ETRON)OVULOS	METRONIDAZOL - COTRIMOXAZOL	500MG	0,47	17	7,99
METRONIDAZOL SUP. VAGINALES (TRICOXIN)	COTRIMOXAZOL	20MG	0,47	140	65,80
METRONIDAZOL (ETRON) CAPSULAS	METRONIDAZOL - COTRIMOXAZOL	500MG	0,19	2010	381,90
OMEPRAZOL 20MG	OMEZZOL	20MG	0,26	945	245,70
OMEPRAZOL 40MG	OMEZZOL	40MG	0,51	530	270,30
PARASI-KIT	ALBENDAZOL + SECNIDAZOL		2,80	388	1.086,40
PRESSALIV (LOSARTAN POTASICO)	LOSARTAN POTASICO	50MG	0,15	270	40,50
PROLIX	PROPINOX + CLONIXATO	125MG	0,33	600	198,00
RANITIDINA	RANITIDINA	300MG	0,19	1010	191,90
SULFATO FERROSO	SULFATO FERROSO	300MG	0,10	3200	320,00
SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA	800MG/160MG	0,15	1700	255,00
TRANEXAM	ACIDO TRANEXAMICO	500MG	1,31	177	231,87
TRUXA 500 MG TABLETA	LEVOFLOXACINO	500MG	1,55	42	65,10
VASOACTIN 30MG	NIMODIPINO	30MG	0,44	760	334,40
VASOACTIN FORTE 60MG	NIMODIPINO	60MG	0,85	400	340,00
VITOTAL (ANTIOXIDANTES + MAGNESIO)			0,39	140	54,60
VACIDOX	ESTRIOL	0.5MG	0,61	30	18,30
TOTAL					33.254,95

INVENTARIO DE MEDICINAS
FECHA DE INVENTARIO: 31/12/2012

SECCION: GOTAS Y JARABES

NOMBRE COMERCIAL	NOMBRE GENERICO	CONCENT.	COSTO UNITARIO	STOCK	TOTAL
ALZATEN GOTAS	FENTETRAMINA	18ML	1,69	3	5,07
AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO	AMOXICILINA	60 ML	6,40	35	224,00
AMPICILIN GOTERO PEDIATRICO	AMPICILINA	100 MG	1,75	35	61,25
AMPLIPEN (SULTAMICINA)	AMPICILINA + SULBACTAM	60 ML	8,40	60	504,00
COMPLEJO B	COMPLEJO B	120 ML	1,51	140	211,40
COTRIMOXAZOL (MEPRIN)	SULFAMETOXAZO	100ML	2,58	120	309,60
EPAMIN (FENITOINA SODICA)	FENITOINA SODICA	125ML/5ML	3,54	31	109,74
HIDROXIDO DE ALUMINIO	DIP-MAGALDRATO	120 ML	2,45	45	110,25

IBUPROFENO	IBUPROFENO	100MG/5ML	1,80	192	345,60
LACTULOSA	LACTULAX JARABE	220 ML	9,60	130	1.248,00
MAGANYL SUSP	MAGALDRATO + SIMETICONA	200 ML	4,80	150	720,00
METRONIDAZOL	METRONIDAZOL	125 ML	2,50	63	157,50
METRONIDAZOL	METRONIDAZOL	250 ML	6,20	127	787,40
MUCOXIN 15	AMBROXOL	120 ML	2,60	24	62,40
MUCOXIN 30	AMBROXOL	120 ML	3,00	32	96,00
NIMODIPINO GOTAS	VASOACTIN	15ML	13,41	2	26,82
PARACETAMOL	PARACETAMOL	100 MG/ML	2,00	125	250,00
PARACETAMOL GOTAS ARISTON	PARACETAMOL	100 MG	1,05	69	72,45
RHINODINA	CETIRIZINA	60 ML	4,60	135	621,00
YASTRED	SUCRALFATO	120 ML	7,00	385	2.695,00
TOTAL					8.617,48

NOMBRE COMERCIAL	NOMBRE GENERICO	CONCENT.	COSTO UNITARIO	STOCK	TOTAL
ACIDO FOLICO	ACIDO FOLICO	1ML	1,07	400	428,00
ADRENALINA	EPINEFRINA	1MG	0,34	200	68,00
ALBUMINA HUMANA 50 ML FRASCO	ALBUMINA	50ML	78,32	30	2.349,60
AMBROXOL	BROXOLAM	15MG	0,51	290	147,90
AMIKACINA	AMIKIN	100MG	0,48	10	4,80
AMIKACINA	AMIKIN	500MG	0,94	1500	1.410,00
AMIKIN	AMIKACINA	1 GR	11,34	100	1.134,00
AMINOFILINA	AMINOFILINA	10ML	0,46	4	1,84
AMINOPLASMAL 15% (AMINOACIDOS)	TRAVASOL PLUS 15%	15%	17,92	80	1.433,60
AMPICILINA 1GR. AMPOLLA	AMPIBEX	1 GR	1,17	100	117,00
AMPICILINA 500ML AMPOLLA	AMPIBEX	500 ML	0,65	280	182,00
AMPICILINA + SULBACTAN AMPOLLA	UNASYN	1,5	4,19	720	3.016,80
ANFOTERICINA 50 MG POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION	ANFOTERICINA B	50 MG	28,14	27	759,78
ATLANSIL 3 ML AMPOLLA	AMIODARONA	3 ML	2,45	215	526,75

ATROPINA 1MG AMPOLLA	ATROPINA SULFATO	1 MG	0,29	350	101,50
BARIO ENEMA DE COLON	BARIUM SULFATO		20,46	25	511,50
BARIO VASO PARA TRANSITO	BARIUM SULFATO		8,12	15	121,80
B-DEXT BICARBONATO DE SODIO AMPOLLA 8,4%/10ML	BICARBONATO DE SODIO	1000 ML	1,90	480	912,00
BROMURO DE ROCURANIO	ESMERON	4MG/ML	13,20	60	792,00
BUPIROP 0.5% CON EPINEFRINA	BUPIVACAINA	0.5% /20ML	3,70	180	666,00
BUPIROP PESADO AMPOLLA	BUPIVACAINA	0,5%	3,10	134	415,40
BUPIROP SIN EPINEFRINA FRASCO	BUPIVACAINA		3,71	30	111,30
BUSCAPINA COMPUESTA AMPOLLA	METAMIZOL SODICO	5 ML	1,65	135	222,75
CEFAZOLINA	CEFAZOLIN	1 GR	1,46	890	1.299,40
CEFEPIME 1GR AMPOLLA	MAXIPIME	1 GR	9,02	205	1.849,10
CEFTRIAXONA 1 GR AMPOLLA	CEFTRIAXONA SODICA	1GR	2,75	635	1.746,25
CIPROFLOXAXINO 200 SOLUCION	CIPROXINA	200 MG	6,60	500	3.300,00
CIPROION 400 MG	CIPROFLOXACINO	400MG	8,80	35	308,00
CITICOLINA (SOMAZINA 500 MG AMPOLLA	SOMAZINA	500MG	6,19	280	1.733,20
CLARITROMICINA AMPOLLA	KLARICID	500 MG	15,03	78	1.172,34
CLINDAMICINA 600MG AMPOLLA	CLINDAMICINA FOSFATO	600 MG	1,80	600	1.080,00
COMPLEJO B 2ML AMPOLLA	BENUTREX	2 ML	0,52	20	10,40
COMPLEJO B AMPOLLA 1.M	COMPLEJO B	2ML	0,67	80	53,60
DEXAMETASONA	DECADRON	4 MG	0,57	1400	798,00
DEXAMETASONA	DECADRON	8 MG	1,14	250	285,00
DEXTROSA 10 EN H2O 51000M	CLORURO DE SODIO, GLUCOSA (DEXTROSA)	1000 ML	1,65	410	676,50
DEXTROSA 5 EN H2O 5 1000M	CLORURO DE SODIO, GLUCOSA (DEXTROSA)	1000 ML	1,32	480	633,60
DEXTROSA 50% 500ML	CLORURO DE SODIO, GLUCOSA (DEXTROSA)	500 ML	1,32	204	269,28
DIAZEPAN 10 MG / 2 ML AMPOLLA	DIAZEPAM	10 MG/ 2ML	0,65	90	58,50
DICLOFENACO AMPOLLA	DICLOFENAC SODICO	7.5MG/3ML	0,39	1850	721,50
DIPIRONA	DIPIRONA	1G/2ML	0,60	100	60,00
DOBUTAMINA 250 MG	DOBUTAMINA CLORHIDRATO	250 MG	19,11	30	573,30
DOPAMINA AMPOLLA	DOPAMINA CLORHIDRATO	200MG/5M	1,34	250	335,00

EFEDRINA	EFORTIL	2 ML	0,48	26	12,48
ENOXAPARINA 20 MG AMPOLLA	CLEXANE	20 MG	6,70	5	33,50
ENOXAPARINA 40 MG AMPOLLA	CLEXANE	40 MG	9,79	80	783,20
ENOXAPARINA 60 MG	CLEXANE	60 MG	11,34		-
ENEMA FLEET 133 ML FRASCO	POSFATO SODIO MONOBASICO Y DIBASICO	133 ML	1,66	40	66,40
ERITROPOYETINA 2000 UI AMPOLLA	HEMAX	2000U/ML	5,83	2	11,66
E-Z-CAT	BARIUM SULFATO	98%	20,70	25	517,50
FENITOINA SODICA	EPAMIN	100 ML	0,90	2	1,80
FENTANYL AMPOLLA	FENTANILO	0.5MG/10ML	3,37	45	151,65
FITOMENADIONA	KONOKION	10 MG/ 2ML	0,33	6500	3.375,00
FLUCONAZOL AMPOLLA 2MG / 100ML	FLUCONAZOL	2MG/100ML	8,64	40	345,60
FLUMAZENILO 0.5 MG / 5 ML	FLUMAZENIL - LANEXAT	0.5 MG / 5 ML	28,49	18	512,82
FUROSEMIDA	LASIX	2 ML	0,29	800	232,00
GENTAMICINA 160 MG AMPOLLA	GENTAMICINA	160 MG	0,40	540	216,00
GENTAMICINA 160 MG AMPOLLA	GENTAMICINA	160 MG	0,40	490	196,00
GENTAMICINA 20MG AMPOLLA	GENTAMICINA	20MG	0,45	19	8,55
GENTAMICINA 80MG AMPOLLA	GENTAMICINA	80MG	0,52	60	31,20
GLUCONATO CALCIO 10ML AMPOLLA	CALCIO GLUCONATO	10 ML	0,99	450	445,50
HAEMACCEL SOLUCION PLASMA	POLIGELINA	3.5%	15,09	40	603,60
HALOPERIDOL	HALOPERIDOL	5MG/1ML	0,33	100	33,00
HEPARINA	HEPARINA SODICA	5000UI/5ML	6,05	50	302,50
HIDROCORTIF 100MG AMPOLLA	HIDROCORTISONA	100 MG	3,03	180	545,40
HIDROCORTISONA 500MG (HIDROFIX)	HIDROCORTISONA	500 MG	4,31	80	344,80
HIDROGEL (CICATRIZANTE DE HERIDAS)	HIDROGEL		5,61	16	89,76
IMIPENEM + CILASTATINA	IMIPEN	500 MG	27,50	160	4.400,00
KETOROLACO	KETOROLACO TROMETAMOL	60 MG	1,05	480	504,00
LACTATO RINGER SUERO	LACTATO DE RINGER	1000 ML	1,57	920	1.444,40
LACTATO RINGER SUERO	LACTATO DE RINGER	500 ML	0,80	58	46,40
LIDOCAINA			0,70	50	35,00
LIPOFUNDIN 10%		10%	22,81	20	456,20

LIPOFUNDIN 20%		20%	19,14	20	382,80
MANITOL (ACROMOSOL 20 SUERO 500 ML)	OSMORIN	500 ML	4,13	80	330,40
MEROPENEM 1GR	MERONEM	1 GR	48,52	100	4.852,00
METAMIZOL (DOLRAD 1000 MG AMPOLLA)	DOLRAD	1 G/ 2ML	0,48	1200	576,00
METOCLOPRAMIDA AMPOLLA 10 MG	PLASIL	10 MG	0,34	1425	484,50
METRONIDAZOL SUERO	COTRIMOXAZOL	500MG/100ML	2,32	230	533,60
MIDAZOLAM 30MG AMPOLLA	MIDAZOLAM - DORMIICUM	30 MG	3,72	50	186,00
NEOSTIGMINA	PROSTIGMINE	0.5MG	0,41	200	82,00
NEOSTIGMINA	PROSTIGMINE	0.5MG	0,41	350	143,50
NITROGLICERINA AMPOLLA	NITROGLICERINA	5 MG /ML	9,24	23	212,52
NITROPRUSIATO DE SODIO AMPOLLA	NITROPUSIATO DE SODIO	30MG	10,74	10	107,40
NOOTROPIL	PIRACETAM	1 GR	1,54	144	221,76
NORADRENALINA AMPOLLA	NORADRENALINA	4 MG /4ML	9,90	100	990,00
NOREPINEPHRINE AMPOLLA	NOREPINEPHRINE	4MG	18,70	170	3.179,00
OMEPRAZOL 40MG AMPOLLA	OMEZZOL	40MG	5,94	648	3.849,12
ONDANSETRON AMPOLLAS	MODIFICAL	8MG/4ML	1,86	500	930,00
OPTIRRAY 100 ML FRASCO	OPTIRRAY	100 ML	49,50	16	792,00
OPTIRRAY 50 ML FRASCO	OPTIRRAY	50 ML	27,50	125	3.437,50
OPTIRRAY 20 ML FRASCO	OPTIRRAY	20 ML	26,90	10	269,00
OPTIRRAY 300, HH JERINGA	OPTIRRAY		24,20	10	242,00
OXACILINA 1GR. AMPOLLA	PROSTAFILINA	1 GR	1,12	60	67,20
OXACILINA 1GR. AMPOLLA	PROSTAFILINA	1 GR	1,12	100	112,00
PENICILINA 5'000.000 AMPOLLA	PENICILINA BENZATINICA	5'000.000	0,93	150	139,50
PIPERAZILINA + TAZOBACTAM (TAZOCIN)	TAZOCIN	4,5 GR	17,60	160	2.816,00
PITOCIN 1 ML AMPOLLA - OXITOCINA	OXITOCINA	1ML	0,57	750	427,50
PROPOFOL 20ML AMPOLLA	PROPOFOL	20 ML	10,78	70	754,60
RANITIDINA 50MG AMPOLLA	RANITIDINA	50MG	0,24	1000	240,00
RESTINIL AMPOLLA (ULTIVA)	ULTIVA		13,20	25	330,00
SEVUFLOLANO	SEVORANE ANESTESICO		10,00	12	120,00
SODIO, CLORURO (SOLETROL NA 10 ML)	SODIO CLORURO	10 ML	0,32	280	89,60

SOLETROL K AMPOLLA 10 ML	SODIO CLORURO	10 ML	0,40	300	120,00
SOLUCIOR 0,9 SUERO 1000 ML	SODIO CLORURO	1000 ML	1,51	690	1.041,90
SOLUCIOR 0.9% 250 ML	SODIO CLORURO	250 ML	1,01	390	393,90
SOLUCIOR 09 % 500 ML	SODIO CLORURO	500 ML	1,20	360	432,00
SOLUCIOR 100 ML 0.09%	SODIO CLORURO	100 ML	0,88	130	132,00
SOLUMEDROL 125 MG AMPOLLA	METILPREDNISOLONA	125 MG	9,46	15	141,90
SOLUMEDROL 500MG	METILPREDNISOLONA	500 MG	40,18	25	1.004,50
SOMAZINA 100MG SOBRES	CITICOLINA	100 MG	7,63	50	382,50
SULFATO DE MAGNESIO AMPOLLA	MAGNESIO SULFATO	20%	0,42	240	100,80
SULFADIAZINA DE PLATA 1% 30 GR	SULFADIAZINA DE PLATA Z	30 GR%	2,39	5	12,95
TETANOL AMPOLLA	TETANOL	UI	5,35	245	1.310,75
TRACRIUN 25 MG AMPOLLA	ATACURION BESILATO	25 MG	5,04	500	2.520,00
TRAMAL 100 MG AMPOLLA	TRAMADOL	100 MG	0,76	400	304,00
TRANEXAM 500 MG AMPOLLA	ACIDO TRANEXAMICO	500 MG	3,47	108	374,76
THIOPENTAL SODICO	PENTHOTAL	1GR	5,14	50	257,00
VANCOMICINA 500 MG AMPOLLA	VANCOMICINA CLORHIDRATO	500 MG	11,78	175	2.061,50
VANCOMICINA 1000 MG AMPOLLA	VANCOMICINA CLORHIDRATO	1000MG	23,56	300	7.068,00
VECURONIO BROMURO	VECURONIO BROMURO	4MG/ML	3,50	170	595,00
VENOFER AMPOLLA	ENCIFER	100MG/5ML	12,01	100	1.201,00
VERAPAMILO 5MG AMPOLLA	VERAPAMILO	5MG/1ML	3,27	10	32,70
VITAMINA B 1 (BENUTREX B12 10 ML)	COMPLEJO B	10 ML	11,72	45	527,40
VITAMINA C	CEMIN	500MG	0,50	50	25,00
XILOCAINA JALEA (roxicaína)	ROXICAINA	30 ML	3,76	45	169,20
XILOCAINA SIN EPINEFRINA 50ML AMPOLLA	ROXICAINA	50ML	3,61	180	649,80
XILOCAINA CON EPINEFRINA	ROXICAINA		3,77	60	226,20
TOTAL					96.475,47

NOTA 6 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	1.169.353,20
TERRENO 1 - 2	125.349,00
EDIFICIO	558.012,20
DEPRECIACIÓN ACUM. NO ACELERADA DE EDIFICIO	(27.900,61)
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	7.206,60
DEPRECIACIÓN ACUM. NO ACELERADA EQ. COMPUT. Y SOFTW.	(1.420,95)
MAQUINARIAS; EQUIPOS E INSTALACIONES	507.252,46
DEPRECIACIÓN ACUM. NO ACELERADA MAQ. EQUIP. E INST.	(47.738,79)
MUEBLES Y ENSERES	24.034,71
DEPRECIACIÓN ACUM. NO ACELERADA MUEBLES Y ENSERES	(1.735,71)
VEHICULO	27.200,98
DEPRECIACIÓN ACUM. NO ACELERADA VEHICULO	(906,70)

NOTA 7 OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012 No existen obligaciones bancarias

- a) Línea de crédito utilizada

No existen obligaciones bancarias

- b) Otras obligaciones financieras

No existen otras obligaciones financieras que señalar

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES PROPIAS DEL NEGOCIO

Se detalla los saldos de las cuentas por pagar a los proveedores al 31 de diciembre del 2012

CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES PROPIAS DEL NEGOCIO	91.078,11
FADAPHARMA	2.148,55
GENETIKA PHARMA	363,03
DISTRIBUIDORA BOULEVARD	1.188,00
LETERAGO	420,06
UNIPHARM DEL ECUADOR	770,04
ROCINARF	1.614,54
COFARMO	1.462,26
HOSPIMEDIKA	8.832,78
DIPROVAR	1.199,88
VIAT C.LTDA	722,54
ECUAGAMA	859,69
ECUADOR OVERSEAS	44,10
DISTRIBUIDORA MEDICA BUSTAMANTE	1.520,64
RODDOME	594,00
DISTRIBUIDORA FARMACORP	6.768,65
MEDICAL PLUS	122,99
WESTER PHARMACEUTICAL	174,50
PERFECTECH	5.900,48
TECNIPER	2.365,00
EROFILO ORTEGA	761,71
IMPRESA MALENA	370,26
GUSTAVO COELLO NICOLA	435,60
DISTRIBUIDORA BENDICIONES	3.067,76
PABLO ARIAS	1.190,97
DR. ELIAS RIVADENEIRA	11.308,35
OTROS	3.559,02

NOTA 9 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO

Se detalla saldos de Documento firmados (Pagare) por pagar a los proveedores al 31 de diciembre del 2012

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	45 . 085 , 00
PAGARE FIRMADO A LA COMPAÑÍA FINANMED (VIENNATONE)	
CUOTA 1	3,605.00
CUOTA 2	3.632.00
CUOTA 3	3659.00
CUOTA 4	3.686.00
CUOTA 5	3.714.00
CUOTA 6	3.742.00
CUOTA 7	3.770.00
CUOTA 8	3.798.00
CUOTA 9	3.827.00
CUOTA 10	3.855.00
CUOTA 11	3.884.00
CUOTA 12	3.913.00

NOTA 10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO

Se detalla saldos de otras cuentas corrientes por pagar al 31 de diciembre del 2012

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	233.399,14
IESS Y FONDOS DE RESERVAS	3.397,54
PARTICIPACION TRABAJADORES AÑO 2012	50.363,30
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR 2012	47.640,17
IMPUESTO IVA POR PAGAR	121,18
IMPUESTO R/F POR PAGAR	20.926,01
DECIMO 4TO. POR PAGAR TRABAJADORES	13.009,75
HONORARIOS MEDICOS POR PAGAR MEDICOS	14.491,56
OTROS PASIVOS	83.449,63

NOTA 12 PATRIMONIO

Se detalla valores que conformaron el patrimonio al 31 de diciembre del 2012

PATRIMONIO		1.408.616,25
CAPITAL SUSCRITO		1.600,00
APORTE DE SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		1.169.264,38
UTILIDAD LIQUIDA		237.751,87

UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO) 180.000,00

El aporte de socio para futura capitalización, se realizara en el año siguiente el respectivo aumento de capital de la compañía.

Utilidad a reinvertir se la designara a la compra de un equipo médico nuevo, de alta tecnología que ayudara al desarrollo de la misma.

La utilidad liquida de la empresa refleja que la misma tiene grandes posibilidades de crecer mediante la negociación y la asistencia médica en la clínica.



KARINA LOZANO QUINTO
RUC. 1204993511001
CONTADORA



ING. VILALBA MORANTE XENIA CAROLINA
C.I. 1204740557
GERENTE GENERAL